

Desde el inicio de la actual situación sanitaria el contacto con las familias ha sido constante y bidireccional tanto con los profesionales como con los residentes:

COMUNICACION FAMILIAR-RESIDENTE: se han habilitado 2 tablets para la realización de videollamadas mediante la app Whatsapp, así como un teléfono de cortesía a disposición de residentes para comunicación con sus familias.

Todo ello queda registrado en "Hoja registro de llamadas " y "Hoja registro de videollamadas".

COMUNICACION FAMILIAR-PROFESIONALES: la comunicación telefónica ha estado vigente todo el tiempo con las familias.

Cada 2 semanas aproximadamente el centro llama al familiar/responsable de todos los residentes para comunicarles la situación del centro, el estado de su familiar y las medidas a tomar pertinentes en cada momento.

Todas las medidas organizativas, de prevención e higiene así como la documentación referente al Covid-19 (acta de inspección, plan de convivencia, plan de contingencia, etc....) esta a disposición del familiar o persona de referencia en la página web del centro / intranet.